



COMUNICACIÓN DE HECHO SIGNIFICATIVO EN METROVACESA, S.A.

ILMO. SR.:

En cumplimiento de la normativa que rige el Mercado de Valores pongo en su conocimiento, para la mejor difusión a los inversores y público en general, el siguiente hecho que consideramos relevante:

“METROVACESA ha alcanzado una participación total del 68,54% de las acciones de GECINA, según el resultado final de la reciente oferta pública de adquisición, comunicado hoy por Euronext Paris SA.

Esta adquisición representa una inversión total de 3.804,1 millones de euros, cuyo detalle se muestra en la tabla siguiente. Cabe destacar que, próximamente, METROVACESA percibirá un dividendo 157,5 millones de euros de GECINA, en virtud del dividendo por acción anunciado de 3,70 euros y del porcentaje de participación del 68,54%.

	Número de acciones	% acciones	Precio por acción (€)	Importe (Mn €)	Fecha de pago
<i>Compra directa a AGF/Azur-GMF</i>	18.630.552	30,00%	89,75	1.672,1	31-dic-2005
<i>OPA - alternativa de pago inmediato</i>	7.748.637	12,48%	87,65	679,2	7-jun-2005
<i>OPA - alternativa de pago diferido</i>	16.187.221	26,06%	89,75	1.452,8	31-dic-2005
Total	42.566.410	68,54%	-	3.804,1	

Para METROVACESA, el resultado de la OPA es óptimo, ya que cumple de la forma más económica con las expectativas de poseer una participación de control en la sociedad francesa, al mismo tiempo que seguirá existiendo en GECINA un free-float representativo. En consecuencia, METROVACESA no tiene previsto modificar su porcentaje de participación en GECINA.

En fecha próxima, se someterá a consideración del Consejo de Administración de METROVACESA una posible ampliación de capital cuyos recursos serán destinados a financiar una parte del importe de esta adquisición.

El volumen previsto de la ampliación se sitúa entre 800 y 1.000 millones de euros. Los términos concretos, en cuanto al número de acciones nuevas a emitir y su precio de emisión, se determinarán en dicha reunión del Consejo.

La ampliación se realizaría mediante asignación de derechos de suscripción preferente para los accionistas actuales. La previsión es que la ampliación pueda iniciarse en la segunda quincena del mes de junio, en caso de superar la totalidad de los trámites y autorizaciones previos necesarios.”

Madrid, 1 de junio de 2005
El Consejo de Administración
(por delegación)

José Gracia Barba
Consejero